1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**DANA KATERINE OSPINA SIERRA**		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para orientar la planeación, formulación, implementación y seguimiento de los programas y líneas pedagógicas lideradas por la Dirección de Educación Preescolar y Básica, en particular la línea Deporte Escolar, en el marco del Proyecto 7686 "Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C."		
Valor del Contrato:	**El valor del contrato es de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.** ($71.500.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000)** por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000).** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000)** por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo:	El plazo del contrato será de **once (11) meses**, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	01/02/2022	**Fecha de Terminación:**	30/12/2022
Dependencia:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA		
Supervisor - Cargo:	DIRECTORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA –MARCELA BAUTISTA MACIA		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Orientar pedagógica y técnicamente a los diferentes equipos profesionales de la Dirección de Educación, Preescolar y Básica para la implementación y dinamización de la línea pedagógica Deporte Escolar.	1.1 Trabaje en el documento de la línea de deporte escolar LDE, dando seguimiento a las consideraciones pedagógicas y técnicas, teniendo en cuenta que dicho está en construcción a partir de las reuniones de capacitación dirigidas por producción de documentos de líneas pedagógicas, quienes han brindado una estructura la cual se está llevando a cabo en el diligenciamiento de las orientaciones de la línea de deporte, en el momento no se ha dado orientaciones a los diferentes equipos de la DEBP.	Anexo 1.1 Generalidades LDE.

2. Dinamizar el proceso de articulación de la línea Deporte Escolar, con las diferentes líneas pedagógicas de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Realice revisión de documentación de vital importancia para resaltar y tener en cuenta los procesos realizados desde la DEBP y las diferentes instituciones con el fin de tener un referente pedagógico, normativo y conceptual del deporte escolar. De esta manera se ha venido realizado y fortaleciendo la propuesta de orientaciones pedagógicas de la línea de deporte escolar. Algunos documentos consultados y referenciados en la construcción del documento de la línea han sido: 2.1 Documento de Armonización y articulación de las estrategias de ampliación de la jornada con el proyecto educativo institucional (PEI). Secretaría de educación del distrito - subsecretaría de calidad y pertinencia. Anexo 2.2 presentación jornada única y completa. Proyecto 7758 fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa 2.3 Revise la presentación de aprendizajes esenciales, con el fin de tener perspectiva, claridad y acercamiento a conceptos vitales para la línea de deporte escolar. 2.4 Orientaciones para el área de educación física, recreación y deporte. Currículo para la excelencia académica y la formación integral.	Anexo 2.1 armonización y articulación estrategias ampliación jornadas. Anexo 2.2 presentación 7758 Anexo 2.3 aprendizajes esenciales. Anexo 2.4 orientaciones.
3. Elaborar documentos de orientaciones pedagógicas para la implementación y seguimiento de la línea Deporte Escolar, en las estrategias lideradas por los proyectos a cargo de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	3.1 Trabaje en el documento de orientaciones pedagógicas de la línea de deporte escolar llevando a cabo encuentros presenciales en las instalaciones de la secretaria de educación del distrito nivel central donde se discuten, adelantan, reorganizan y proyectan temas del documento borrador. 3.2 Socialice desde la línea de deporte escolar la presentación de PowerPoint teniendo en cuenta los formatos, donde fueron relevantes los temas de competencias, orientaciones pedagógicas y ambientes de aprendizaje, recibiendo a su vez recomendaciones y ajustes necesarios desde las diferentes líneas.	Anexo 3.1 documento construcción LDE. 3.2 Presentación LDE
4. Formular e implementar estrategias que faciliten articular las acciones de la Dirección de Educación Preescolar y Básica, desde la línea pedagógica Deporte Escolar, con las direcciones de	4.1 Adopte estrategias y estructuras de elaboración para las orientaciones pedagógicas de la línea de deporte escolar sugeridas desde producción de documentos de las líneas pedagógicas, dicho documento se ha socializado con las diferentes líneas de las DEPB, cabe	4.1 Presentación LDE

la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y con otras dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito.	aclarar que el documento se encuentra en proceso borrador.	
5. Apoyar los procesos de relacionamiento técnico y articulación pedagógica, con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y otros aliados estratégicos de la SED, para implementar estrategias en el marco de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	5.1 Realice, apoye y acompañe la propuesta y documento borrador de la línea de deporte escolar, orientaciones pedagógicas, la cual fue socializada desde una presentación con sus generalidades y estructura documental indicada, a las demás líneas de la DEPB. A la espera de su aprobación para ser socializada con las entidades aliadas de la SED en el marco de los proyectos de deporte formativo.	5.1 Presentación LDE
6. Realizar la revisión, evaluación y retroalimentación de las propuestas técnicas y pedagógicas relacionadas con la línea pedagógica Deporte Escolar presentadas por entidades aliadas de la SED y otros peticionarios, para implementar estrategias en el marco de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	6.1 Revise la propuesta del convenio interadministrativo entre la secretaria de educación y el instituto distrital de recreación y deporte con la finalidad de empalmar y proponer estrategias que faciliten y orienten los procesos en los proyectos de aumento de la jornada revitalizando la formación integral, las competencias del siglo XXI y los aprendizajes esenciales de los NNAJ de los colegios distritales. 6.2 Realice revisión inicial de la propuesta “convenio de asociación, jornada única y uso del tiempo escolar” de la entidad aliada COMPENSAR, con la finalidad de proponer estrategias que faciliten y orienten los procesos en los proyectos de aumento de la jornada desde el deporte escolar.	Anexo 6.1 propuesta IDRD Anexo 6.2 propuesta COMPENSAR
7. Participar en las reuniones de seguimiento y gestión que surjan en desarrollo de los proyectos pedagógicos y/o convenios de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	➢ Asistí y participe en las reuniones dirigidas por la PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LINEAS PEDAGÓGICAS, donde se han brindado herramientas e indicaciones tales como: - Estructura de los documentos. - Aprendizajes esenciales. - Propuesta grafica para líneas pedagógicas - Socialización por línea frente al documento que se ha venido elaborando. Estas reuniones se realizaron de manera virtual por la plataforma de Microsoft Teams en las siguientes fechas: 7.1 Reunión 1 de marzo del 2022 (Estructura de los documentos y Aprendizajes esenciales). 7.2 Reunión 15 de marzo del 2022 (Socialización	ANEXO 7.1 REUNION VIRTUAL 1 marzo – PDLP ANEXO 7.2 REUNION VIRTUAL 15 marzo

	documento orientaciones pedagógicas de la línea de deporte escolar). 7.3 Reunión 22 de marzo del 2022 (socialización documento de las líneas de la DEPB y proyección de propuesta grafica para líneas pedagógicas). 7.4 Participe de manera virtual al conversatorio de enfoque de procesos en la SED y socialización de mapa de procesos en su versión 9, adoptado mediante la resolución 005 del 24 de diciembre del 2021 dirigido a todos los funcionarios y colaboradores de nivel central. Donde el tema fundamental estaba basado en los beneficios y las responsabilidades de los funcionarios en los diferentes procesos, tema de gran importancia para tener conocimiento de las dinámicas dentro de la SED. ➢ Asistí a las reuniones presenciales de la línea de deporte escolar haciendo revisión de documentos, consultando bibliografía, realizando aportes desde una percepción deportiva, reestructurando tablas de información y datos, proponiendo orientaciones desde las consideraciones pedagógicas y elaborando el documento borrador de la línea de deporte escolar para la ampliación de la jornada en las instituciones educativas distritales. Estas reuniones se realizaron en los siguientes espacios: 7.5 Reunión presencial 2 de mayo del 2022 en la DEPB 7.6 Reunión presencial 9 de mayo del 2022 en la DEPB 7.7 Reunión presencial 16 de mayo del 2022 en la DEPB 7.8 Reunión presencial 23 de mayo del 2022 con la línea de Educación Inicial en la DEPB	– PDLP ANEXO 7.3 REUNION VIRTUAL 22 marzo – PDLP ANEXO 7.4 conversatorio enfoque de procesos de la SED ANEXO 7.5 Acta Reunión presencial 2 de mayo DEPB ANEXO 7.6 Acta Reunión presencial 9 de mayo DEPB ANEXO 7.7 Acta Reunión presencial 16 de mayo DEPB ANEXO 7.8 Acta Reunión presencial 23 de mayo DEPB
8. Participar en las mesas pedagógicas de la DEPB, mesas intersectoriales, encuentros de docentes, DILES y/o rectores y otros espacios o instancias, para orientar la implementación de las estrategias lideradas por la DEPB y por la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia.	8.1 Asistí y participe en las reuniones dirigidas por la PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LINEAS PEDAGÓGICAS, donde socialice el documento en construcción de la línea de deporte escolar. 8.2 Participe en la reunión de articulación con el proyecto de educación inicial.	ANEXO 8.1 Presentación LDE ANEXO 8.2 Acta Reunión presencial 23 de mayo DEPB

9. Apoyar la elaboración de los informes y la documentación que se requiera sobre el desarrollo de la implementación de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	9.1 Trabaje en la reorganización del documento de la línea de deporte escolar siguiendo las indicaciones de Producción de documentos de las líneas pedagógicas. En este momento se viene trabajando desde las competencias, orientaciones y ambientes de aprendizaje del deporte como medio de formación integral en los NNAJ de las instituciones educativas distritales.	Anexo 9.1 documento construcción LDE.
10. Apoyar la proyección de respuesta a solicitudes, derechos de petición y demás comunicaciones presentadas por la comunidad, contratistas y entes de control, relacionadas con los procesos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	10.1 Di respuesta al requerimiento de la directora de DEPB sobre la solicitud del concejal acerca del documento de la línea de deporte escolar.	10.1 documento generalidades deporte escolar
11. Asistir a los espacios que convoque la Dirección con el fin de orientar las acciones relacionadas con los procesos administrativos, logísticos y pedagógicos.	11.1 Asistí a la inauguración del festival artístico de acuerdo a la invitación enviada por la directora de DEPB en el teatro Julio Mario Santo Domingo.	11.1 registro fotográfico.
12. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas durante el periodo correspondiente.	12.1 Presente el informe de actividades vía correo electrónico con los demás documentos solicitados, correspondiente al mes de MARZO, describiendo cada una de las obligaciones del contrato, dando claridad y transparencia a lo realizado en este periodo, a su vez se deja constancia con anexos donde las evidencias soportan las diferentes acciones, avances, adelantos y proyecciones dando seguimiento a las directrices desde la DEPB.	Anexo 12.1 Informe # 2 MARZO - 2022
13. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad.	13.1 Se realiza el adjunte y compilación de todos los documentos, correos, bases, archivos, evidencias y demás requisitos de manera periódica que se han adelantado hasta el momento y de aquellos que se desarrollaran a lo largo del periodo contractual con el fin de entregar al finalizar el contrato con lo solicitado por parte de la DEBP y así obtener paz y salvo con la SED.	
14. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las	14.1 Mantengo y promuevo todas las normas de bioseguridad indicadas por el ministerio de salud y de trabajo con el fin de mitigar factores de contagio de COVID 19.	

autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.		
15. Adelantar otras actividades que la Dirección requiera siempre y cuando se encuentren en el marco del objeto contractual.	15.1 En este periodo no he adelantado actividades adicionales a las obligaciones anteriormente nombradas en las que me requiera la DEPB, sin embargo, estoy atenta a apoyar, adelantar y/o acompañar procesos dentro del marco legal de contratación cuando me sea solicitado.	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	02/2022	24/03/2022	564.500	**SANITAS**
PENSIÓN	02/2022	24/03/2022	767.700	**COLPENSIONES**
ARL	02/2022	24/03/2022	110.100	**POSITIVA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

5. INGRESO A ALMACEN: N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGS

SI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.
La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 2, el cual corresponde a **$6.500.000** m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución inicial es: 18%.

Fecha de elaboración: 31/03/2022